



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

GM-11459-2024

07 de agosto de 2024

PRIORIDAD

Señores (as)

Directores (as) de Sede

Directores (as) Redes Integradas para la Prestación de Servicios de Salud

Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados

Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos

Directores (as) de Áreas de Salud

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Estimados (as) señores (as):

ASUNTO: Declaratoria de Interés Institucional II Congreso Internacional La Seguridad del Paciente: “Por una cultura sanitaria de calidad, seguridad y humanización”.

Reciban un cordial saludo. Con base en el oficio GM-DDSS-0316-2024, suscrito por la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, se comunica la declaratoria de interés institucional del **II Congreso Internacional La Seguridad del Paciente: “Por una cultura sanitaria de calidad, seguridad y humanización”**, actividad organizada por la Comisión de Derecho a la Salud del Colegio de Abogados(as) de Costa Rica; a realizarse los días 09, 10 y 11 de octubre de 2024 con un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el Auditorio Dr. Pablo Casafont Romero, del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica; en Modalidad Presencial.

Objetivo:

- Promover el conocimiento sobre la Medicación sin daño, sistema efectivo de notificación de incidentes de seguridad y eventos adversos, estrategias multimodales en higiene hospitalaria y prevención de los errores de diagnóstico, cirugía segura, entre otros, que permitirá buscar vías de solución a las problemáticas planteadas.

Asimismo, analizado el temario de la actividad, esta Gerencia no tiene inconveniente para que participen los **funcionarios que tienen relación directa con los temas que se desarrollarán;** por tanto, es competencia de cada jefatura, autorizar el permiso correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el Esquema de Delegación y Normativa vigente, siempre que la continuidad de la prestación de los servicios de salud no se vea afectada.

Por tratarse de un tema que dará valor agregado directamente a nuestros asegurados, se autoriza el pago de viáticos y sustituciones, siempre que se dé fiel cumplimiento a la Política de Aprovechamiento Racional de los Recursos Financieros.

Se recuerda que, en el desarrollo de las actividades y eventos declarados de interés institucional, promovidos internamente o con patrocinio privado, que se realicen dentro o fuera de las instalaciones de la C.C.S.S. está prohibida la compra, distribución y consumo de bebidas alcohólicas.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

GM-11459-2024

07 de agosto de 2024

PRIORIDAD

A la vez se reitera que, por ser una actividad masiva, es necesario que se respeten los Lineamientos del Ministerio de Salud con respecto a las medidas de prevención de los virus respiratorios.

Para conocer más detalles de la actividad, favor comunicarse con el Dr. Alejandro Marín Mora del Comité Organizador, Comisión de Derecho a la Salud, al teléfono 8820-3198 o al correo electrónico seguridadpaciente@gmail.com y para efectos de inscripción ingresar al sitio web a través del link <https://forms.office.com/r/nHb2QwM3Us>

Es importante señalar que el programa adjunto del Congreso Internacional, corresponde a las actividades planificadas, para el mes octubre de 2024.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

 **Firma Digital**

Dr. Alexander Sánchez Cabo
Gerente a.i.

ASC/DRF/RPV

Estudio y redacción: MSc. Rosibel Pitty Vargas / Revisión técnica: Dra. Daniela Rivera Flores

Anexo: Programa II Congreso Internacional La Seguridad del Paciente: “Por una cultura sanitaria de calidad, seguridad y humanización” 2024.

C: Archivo

Referencia: (2901-26608-24)